

XSTRATA GOLD 240 SC®

Azoxystrobin 8% + Tebuconazole 16%

1. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

El **XSTRATA GOLD 240 SC** es un fungicida resultante de la mezcla de los ingredientes activos Azoxystrobin y Tebuconazole, es utilizado en el control de diversos hongos fitopatógenos en un amplio rango de cultivos.

Ingrediente Activo/Concentración	: Azoxystrobin 80 g/L + Tebuconazole 160 g/L
Grupo Químico	: Estrobilurina (FRAC 11, C3) + Triazol (FRAC 3, G1)
Clase de Uso	: Fungicida
Tipo de formulación	: Suspensión Concentrada (SC)
FRAC No.	: Azoxystrobin (11), Tebuconazole (3)
Registro PQUA Nº	: 1520 – SENASA
Titular del Registro	: ALBAUGH PERU S.A

2. PROPIEDADES FISICO- QUIMICAS

Aspecto físico	: Líquido blanco pálido sin olor
Densidad	: 1,07
pH	: 6.0 – 8.0
Inflamabilidad	: No inflamable
Explosividad	: No explosivo
Corrosividad	: No corrosivo

3. MODO Y SITIO DE ACCION

El **XSTRATA GOLD 240 SC** actúa por contacto y de manera sistémica, con actividad translaminar, proporcionando un control eficaz de enfermedades causadas por hongos fitopatógenos.

El Azoxystrobin inhibe la respiración mitocondrial del hongo al bloquear la transferencia de electrones, impidiendo la producción de energía necesaria para la germinación de esporas y el crecimiento del micelio.

El Tebuconazole inhibe la biosíntesis del ergosterol, afectando la integridad de la membrana celular y deteniendo el desarrollo del patógeno hasta provocar su muerte.

4. RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Plaga		Dosis	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico	L/200L		
Alcachofa	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	0.15	7	5.0* 0.6**
Vid	Oidium	<i>Erysiphe necator</i> (<i>Uncinula necator</i>)	0.20	12	2.0* 6.0**
Mandarina	Cladosporium	<i>Cladosporium herbarum</i>	0.06 - 0.07	14	15.0* 0.7**

PC – Periodo de carencia o tiempo entre la última aplicación y cosecha.

LMR – Límite máximo de residuo en partes por millón – ppm.

Azoxystrobin*

Tebuconazole**

XSTRATA GOLD 240 SC®

Azoxystrobin 8% + Tebuconazole 16%

5. EPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Aplicar como preventivo al inicio de los síntomas.

Volumen de aplicación. Se recomienda usar equipos de aplicación en buen estado operando a parámetros conocidos y presión regulada que permitan realizar control de la dosis real aplicada garantizando óptima cobertura y penetración de gotas.

Para el cultivo de Vid y Alcachofa realizar una sola aplicación por ciclo del cultivo. Aplicar como preventivo al inicio de los síntomas. Para el cultivo de mandarina, realizar máximo 1 aplicación por campaña, considerando 1 campaña al año en maduración del fruto. En mandarina la dosis máxima es de 0.42 L/ha.

6. PERIODO DE REINGRESO

Puede reingresar al área tratada 24 horas después de la aplicación. Cuando la aplicación haya secado.

7. COMPATIBILIDAD

Es recomendable realizar previamente un ensayo de compatibilidad.

8. FITOTOXICIDAD

XSTRATA GOLD 240 SC no es fitotóxico si se sigue las recomendaciones dadas en la etiqueta.

9. PRECAUCIONES DE USO

Durante el manejo se deben tomar las precauciones propias de cualquier producto no destinado para consumo humano directo. Utilice el equipo de protección durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto. El envase vacío No debe ser utilizado para conservar alimentos o agua para consumo. Para obtener mejores resultados, siempre consulte a un experto agrónomo de **CROP BUSINESS SAC**.

10. PRESENTACIONES COMERCIALES

Frasco 0.25 L, 0.5 L, 1 L

Galonera 5 L

Cilindro 200 L

11. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico.

En caso de emergencia llame al siguiente número:

SAMU: 106

Nota al comprador:

El fabricante garantiza que el producto contenido en este envase concuerda con las indicaciones descritas en la etiqueta. El fabricante no se hace responsable por los daños ocasionados por el mal almacenamiento o el uso inadecuado del producto.